

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Paula Sansó, se hace saber que en los autos: RAMOS, SOFIA DANIELA c/CALDERON, LEANDRO y TEVEZ, NICOLAS ANDRES s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 39/13 se dispuso: N° 1908. Rosario, 18 de Agosto de 2015. Y Vistos... Resuelvo: No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos y sucesores del codemandado Leandro Daniel Calderón, decláraselos rebeldes. A los fines de la realización del sorteo de Defensor de oficio para representar a los rebeldes, fíjase la Audiencia del 31 de agosto de 2015 a las 10:30 horas, debiendo entregarse los presentes Autos por Secretaría dos días antes al día designado para el sorteo. Notifíquese por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y exhibirán en el hall de PB de Tribunales. Fdo. Dra. Paula Sansó (Jueza), Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario). Otro: "Rosario, 7 de Septiembre de 2015. A iguales fines que la audiencia fijada por Auto N° 1908, a los fines de sorteo de defensor de oficio fíjase el día 28 de Septiembre de 2015 a las 10:30 horas, debiendo entregarse los presentes Autos por Secretaría dos días antes al día designado para el sorteo. Fdo. Dra. Paula Sansó (Jueza); Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 14/10/2015. Dr. Miranda, Secretario.

\$ 33 275068 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: DESIATI, IRMA A. c/RUBEN R. RAMIREZ s/Divorcio Vincular; Expte. N° 792/03, hace saber que se ha resuelto lo siguiente: Acta N° 80 Sentencia N° 1249. Rosario, a los 8 días del mes de Junio de 2015. Considerando... Resuelve: Hacer lugar a la demanda declarando el divorcio vincular de los cónyuges Rubén Roberto Ramírez (DNI. 8.412.738) y Irma Angela Desiati (DNI 13.488.488) por la causal contemplada por el Art. 214 inc. 2do del C.C. Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al día 3 de Octubre de 2012. Costas a la demandada. Imponer al actor la obligación de afrontar el pago inmediato de los honorarios y aportes del Defensor de Oficio, sin perjuicio de que persiga de la demandada condenada en costas, la repetición proporcional de lo pagado. Regular los honorarios de la Dra. Virginia Isabel Fazzini en la suma de pesos nueve mil cuarenta y dos (\$9.042.-) equivalentes a 10 jus, y los de la Dra. Romina Soledad Bedetti en la suma de pesos nueve mil cuarenta y dos (\$ 9.042-) equivalentes a 10 jus, honorarios que serán abonados dentro de los treinta días de notificada la presente. Vencido dicho plazo se estipula que devengarán un interés moratorio equivalente la tasa del 6% anual hasta su efectivo pago... Fdo. Dra. María José Diana (Jueza), Dra. Silvana I. García (Jueza), Dra. Graciela Carciente de Santarelli (Jueza), Dr. Ricardo Ernesto Pepio (Secretario). Rosario, 10/2015.

\$ 52,50 275072 Oct. 22 Oct. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: QUIROGA, ESTELA M. c/LECHUGA DE PODADERA ISABEL s/Prescripción Adquisitiva" Expte. Nro. 1074/05 se han dictado las siguientes aclaratorias: N° 319 Rosario, 20/02/2014: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la Sentencia N° 2940 de fecha 18 de Octubre de 2010 en el sentido que se tiene por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del inmueble inscripto al T° 320 B, F° 1399, N° 118176, Departamento de Rosario, registralmente inscripto a nombre de la Sra. Isabel Lechuga de Podadera, debiéndose oficiar al Registro de la Propiedad a sus efectos. Insértese y hágase saber". Y Nro. 579 Rosario, 12/03/2014: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ampliar la aclaratoria N° 319 en el sentido que el lote a transferir es el siguiente: un lote edificado de forma rectangular de frente al Oeste al Pje Humbolt de 7,36 m. de frente por 28,34 m. de fondo encerrando una superficie total de 208,58 m2, lindando al Norte y al Este con Lidia Nogues y otros y al Sur con Ramón Alfonso Pérez y otros y "La Magnolia", que se encuentra ubicado a los 43,10 m de calle Ameghino hacia el Norte, todo esto respecto del plano que se efectuó al efecto duplicado N° 3204 R de fecha 6 de Junio de 2005 realizado por el Ingeniero Luciano Screpanti. Insértese y hágase saber Las dos resoluciones fueron firmadas por el Dr. Néstor O. García (Juez) y por la Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 16 de Octubre de 2015.

\$ 52,50 275164 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, el Secretario que suscribe comunica a los herederos de GALLO CLEMENTE, L.E. 2.197.863 en los autos: "A.P.I. c/GALLO CLEMENTE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 471/2014 -CUIJ 21-00807851-0: se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 27 de Mayo de 2015. Estése a lo ordenado por el decreto que antecede. Atento la designación de la Dra. Julieta Gentile como nueva magistrada subrogante, Hágase saber a las partes. Notifíquese por cédula". Fdo. Dra. Julieta Gentile, Juez; Dra. Liliana Carmen Reynoso -Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días (Art. 70 del Código Fiscal). Rosario, Agosto de 2004. Dra. Viele, Prosecretaria.

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/MIGUEL, DELIA GRACIELA s/Ejecutivo, Expte. N° 21-00764999-9, se ha dictado la Sentencia Nro. 1196 de fecha 31.07.2015: Rosario, 31/07/2015. Nro. 1996. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. II) Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva.- Insértese y hágase saber. Dra. Sauan, Secretaria.

§ 45 275098 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/CANDIA, BRIAN ALEJANDRO s/Ejecutivo" (Expte: 285/13), mediante resolutorio N° 1967 de fecha 11/08/15 se ha dictado lo siguiente: Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: Mandando seguir adelante la ejecución contra Brian Alejandro Candía hasta tanto la actora SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTÓBAL S.MS.G. se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 6.638,66.- (pesos ocho mil ciento cincuenta y dos) con más los intereses fijados en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 CPCC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Carlos E. Cadierno (Juez en suplencia) - Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 15 de octubre de 2015 Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 33 275069 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/RAMIREZ, ELIGIO ISMAEL s/Ejecutivo; (Expte. N° 812/13), mediante decreto de fecha 24/06/15 se ha declarado la rebeldía de ELIGIO ISMAEL RAMIREZ - DNI.94.697.171, por no haber comparecido a estar a derecho en el término de ley, siguiendo el juicio sin dársele representación. Publíquense los edictos respectivos. Rosario, 15 de Octubre de 2015. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 33 275070 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROMERO, MIGUEL ANGEL s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 597/12), mediante decreto de fecha 14/11/14 se ha declarado la rebeldía de Miguel Angel Romero -DNI. 28.048.062, por no haber comparecido a estar a derecho en el término de ley, siguiendo el juicio sin dársele representación. Publíquense los edictos respectivos. Rosario, 15 de octubre de 2015. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 33 275071 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en autos: MUÑOZ CAROLINA VERONICA c/ALDEA SA s/Escrituración, CUIJ 21-02839811-2, se ha dispuesto lo siguiente: N° 1489. Rosario, 29 de Julio de 2015. Vistos y considerando (...) Resuelvo: Por presentado, con domicilio ad litem constituido con patrocinio letrado, désele la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa a la que se le imprime el trámite previsto para el juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de tres días (3) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por ofrecida prueba, téngase presente. Líbrese oficio al Registro Público de Comercio a los fines de informar el último domicilio de la demandada. A la medida cautelar: Bajo la fianza que deberá ofrecer y que deberá constituirse por ante el actuario con acreditación de solvencia por los daños y perjuicios que pudiere causar si fuera solicitado sin derecho y previa reposición de ley. Inscribir como litigioso (Art. 276 CPCC) el inmueble cuyo dominio se halla inscripto en el registro de la propiedad de Rosario, al tomo 589, Folio 231, N° 224496 y que fuera objeto de la presente demanda. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester. Agréguese copia y hágase saber. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Cecilia Camaño (secretaria) - Dra. Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 15 de Octubre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 52,50 275078 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. Marta Sol Sedita, en los autos caratulados ALONSO MARIA VERONICA s/Propia Quiebra; Expte. N° 1848/2009, se hace saber que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 15/10/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 275066 Oct. 22 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, dentro de los caratulados: MOTTOIA PEDRO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02843401-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pedro Mottola, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15/10/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 275163 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CONVERTI SAVERIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02842161-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Saverio Converti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15/10/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 275162 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RIOS JOSEFA s/Sucesión; CUIJ 21-02837841-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Josefa Ríos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15/10/15. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 275160 Oct. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Orlando Juan Garay, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 02 de Octubre de 2015. Autos caratulados: GARAY, ORLANDO JUAN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02841600-5). Fdo.: Dra. Julieta Gentile (Juez), Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 45 275111 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, en los autos: FRANCHI CARINA ANDREA s/Sucesorio; Expte. N° 678/15, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Carina Andrea Franchi, DNI 22.087.930, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ha hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPCC reformado por Ley 11287. Dra. Faure, Prosecretaria.

§ 45 275113 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ROSA BERNINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Octubre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 275166 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Ricardo Luis Caccia, D.N.I. Nº 5.996.291 falleció el día 19/06/15 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco. (Expte. 21-02843370-9, CACCIA, RICARDO LUIS s/Declaratoria de herederos). Secretaría, Rosario, 13 de Octubre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 275063 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA, OLGA GLADIS - L.C. 1.042.134, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. (Expte: CUIJ: 21-01325707-5). Rosario, 16 de Octubre de 2015. Dr. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 45 275064 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Luque, José Félix - DNI. 5.759.292, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. (Expte: CUIJ: 21-02843731-2). Rosario, 16 de Octubre de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 275067 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rivero Susana Manuela, DNI 4.096.925, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos RIVERO SUSANA MANUELA s/Sucesorio, CUIJ, 21-02844302-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Octubre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 275075 Oct. 22 Nov. 4

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Kruise Von Wetsdorff, Hugo Alfredo, D.N.I. Nº 10.496.794 falleció el día 09/07/89 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco; (Expte. KRUUSE VON WETSDORFF, HUGO ALFREDO s/Sucesión). Secretaría, Rosario, 8 de Septiembre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 275169 Oct. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de

Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lelia Rene Veliz, LC 5.569.484, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos VELIZ LELIA RENE s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02844606-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Octubre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 275076 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante FEDERICO JUAN ZAPATA, DNI Nº 5.927.115, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ZAPATA, FEDERICO JUAN s/Sucesorio, CUIJ Nº 21-02843668-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Octubre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 275077 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Juan Pescalana (DNI. 5.979.502) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C. C. y C.). (Autos: PESCALANA, JOSE JUAN s/Declaratoria de herederos" CUIJ Nº 21-02843646-4). Rosario, 15/10/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 275062 Oct. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Oscar Héctor Deluca (DNI. 10.726.946) y doña Rosa Seminara (DNI. 11.873.992), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DELUCA, OSCAR HECTOR y Otros s/Sucesorio; Expte. Nº 760/2015). Rosario, 15/10/2015. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 45 275061 Oct. 22 Nov. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de doña Cettour, Elisia María, fallecida en Rosario el 28/11/2013 (LC Nº 6.469.013) para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: CETTOUR, ELISIA MARIA s/Sucesión; CUIJ 21-00764249-8. Rosario. Dra. Sauan, Secretaria.

§ 45 275165 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de doña Lidia Susana Kruise Von Wetzdorff, fallecida en Rosario el 31/05/2015 (DNI: 5.883.805) para que dentro de los treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por un día (Autos: KRUISE VON WETZDORFF, LIDIA SUSANA s/Sucesorio). Rosario. Dra. González, Secretaria.

§ 45 275168 Oct. 22

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, dentro de los autos caratulados; Graziottin Emilio Juan s/ Concurso Preventivo. Expte N° 619/04 ha dictado lo siguiente: N° 2072. Casilda, 18 Sep. 2015 Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer la conclusión del concurso y el cumplimiento del acuerdo preventivo cesando las limitaciones previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley Concursal. Oficiese a sus efectos. 2) Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. 4) Precédase al levantamiento de la inhibición general de la concursada. 5) Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 619/2004). Firmado: Dra. Clelia Carina Gómez (Juez) - Dr. Agustín Crosio (Secretario). Casilda, 24 de Septiembre de 2015.

§ 33 275115 Oct. 22 Oct. 26

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. GULLINI DINO QUINTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GULLINI DINO QUINTO s/Sucesión, Expte. N° 572/15). Casilda, 16 de Octubre de 2015. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 275114 Oct. 22

El Sr. Juez de Distrito N° 7 Civil, Comercial y Laboral de la 1a. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de don Iván Fabio Garbocci, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos publíquense los edictos citatorios por un día a los fines de su acreditación durante el término de treinta días. Casilda, 30 de Septiembre de 2015. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

§ 45 275103 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Carlos Luis Rossi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ROSSI CARLOS LUIS s/Sucesión; (Expte. N° 459/2015). Fdo.: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Dr. Marcelo R. Saraceni (Secretario Subrogante). Casilda, 5 de Octubre de 2015. Dra. Saraceni, Secretaria Subr.

§ 45 275047 Oct. 22 Nov. 4

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 - 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus, Juez (Subrogante); Secretaria del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO VICTOR ELMER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15 de

Octubre de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

§ 45 275094 Oct. 22 Nov. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Chaparro y dentro de los autos GIUBERGIA, NELLY I.R.C. de s/División de Condominio; (Expte. N° 879/1984), se cita y emplaza a los herederos de Miguel Angel Giubergia, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Andrea Chaparro (Secretaria). Venado Tuerto, 25 de Setiembre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 33 275130 Oct. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados CEPEDA, MARIO ROGELIO s/Sucesión; (Expte. N° 566/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Rogelio Cepeda, D.N.I. N° 6.128.066, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, 7 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 45 275124 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la suscripta, dentro de los autos caratulados: BERNHARD, LUCY ELISA s/Sucesión; (Expte. N° 558 año 2015), se llama a herederos, acreedores y legatarios de Lucy Elisa Bernhard, DNI N° 2.831.112, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 45 275142 Oct. 22 Nov. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez) y Dra. Andrea Gladys Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Omar José Rinaldi, DNI N° 10.312.106, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados RINALDI, OMAR JOSE s/Sucesión; Expte. N° 737 año 2014. Venado Tuerto, 14 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 45 275159 Oct. 22 Nov. 4
